

Presentación

Con este número de POLIS concluimos la publicación de textos dedicados a la conmemoración de los 20 años de aparición ininterrumpida de nuestra revista. En las tres ediciones más recientes hemos tenido el privilegio de contar con las aportaciones de cinco colaboradores invitados, todos ellos reconocidos especialistas que han reflexionado sobre diversos y relevantes temas:

- En el número 2 de 2011, Antonio Alonso Concheiro participó con “Los futuros de México: encrucijada y clavos en el zapato” y Ricardo Espinoza Toledo con “México: una democracia expuesta a riesgos”.
- En el primer número de 2012, Arnulfo Arteaga García colaboró con “El trabajo, clave en la construcción ciudadana”, mientras Salvador Arciga Bernal lo hizo con “La ciudadanía como arquitectura del pensamiento y la memoria social”.
- En esta edición, la doctora Cristina Puga contribuye con el interesante texto “Las ciencias sociales mexicanas en la primera década del siglo XXI”.

Es necesario reconocer, antes de concluir esta coyuntura conmemorativa, el esfuerzo visionario que realizó nuestra querida compañera y amiga la doctora Magda Frietscher cuando, durante su gestión como jefa del Departamento de Sociología, concibió la idea de crear un espacio editorial que diera cabida y difusión a las reflexiones de los maestros e investigadores agrupados, en aquel entonces, en tres licenciaturas: Sociología, Psicología Social y Ciencia Política, a las que hoy se suma la de Geografía Humana.

Inicialmente POLIS se creó y publicó como un anuario de nuestro Departamento de Sociología, y en 1991 como revista bianual para la publicación de artículos e investigaciones, tanto del Departamento de

Sociología como de otras instituciones nacionales e internacionales. El esfuerzo se ha continuado y sostenido hasta la actualidad.

POLIS es hoy un canal de pensamiento y difusión que recibe colaboraciones en las cuatro disciplinas de especialidad de nuestro Departamento, y las de las restantes unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), así como de otras instituciones nacionales e internacionales.

A 20 años de su aparición, esta revista es una publicación que ha ganado prestigio y reconocimiento en el medio académico y por ello es integrante del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

POLIS ha consolidado los procesos de recepción, doble dictaminación realizada por expertos reconocidos en cada materia, y práctica transparente, necesaria y demandada en estos tiempos, para garantizar la calidad y la confianza entre los colaboradores y los lectores.

Hago votos, en este cierre de la conmemoración, para preservar los logros alcanzados y ser cada vez un mejor espacio de difusión de las ideas y los hallazgos que en el campo de las ciencias sociales nos permita comprender la complejidad social y enfrentar los retos de una sociedad que se transforma rápida y permanentemente.

La UAM surge a partir de un proceso de expansión de la oferta educativa pública en todos los niveles, incluido el de la educación superior. Este proceso significó una ampliación de la capacidad educativa, así como el crecimiento de la investigación y el surgimiento de nuevos canales de expresión y difusión de la acción educativa y de los productos de la investigación. Es, precisamente, en esa coyuntura donde surge POLIS. Resulta significativo que el artículo “Las ciencias sociales mexicanas en la primera década del siglo XXI”, elaborado por Cristina Puga para esta edición, aborde el análisis de las últimas décadas para plantear los retos actuales de las ciencias sociales en México.

En este artículo, la doctora Puga resalta y analiza la manera como el ejercicio académico y profesional de las ciencias sociales en el país se modificó radicalmente en un periodo de poco más de 30 años. En su introducción, el texto señala que las ciencias sociales:

De ser un conjunto de disciplinas dedicadas a la investigación en apenas cinco o seis centros importantes, y enseñadas a nivel profesional solamente en unas cuantas escuelas concentradas en la zona metropolitana, la so-

ciología, la ciencia política, la antropología y la economía junto con las ciencias de la comunicación, las relaciones internacionales y la administración pública pasaron a convertirse en disciplinas reconocidas y punto de partida para la creación de nuevas licenciaturas y posgrados vinculados a cambios sociales de diverso tipo y cada vez más capaces de involucrarse con las necesidades del país.

El número de estudios de grado en ciencias sociales creció vertiginosamente junto con la producción de artículos y libros, y del número de investigadores nacionales.

En este recuento sobre las ciencias sociales se analizan algunas de las causas que dieron pie a vertiginosos cambios, entre los cuales resalta la fundación del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales en 1977, el surgimiento de nuevas políticas educativas desde el Conacyt y la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, así como la creación de mecanismos y reglamentos novedosos en la Universidad Nacional Autónoma de México y la UAM. También analiza las características de la expansión en lo cuantitativo y en lo cualitativo en la formación y orientación de los nuevos profesionistas y en los productos de la investigación, crecientemente diversos y científicamente sólidos.

Así pues, luego de un amplio análisis de logros y pendientes, la autora hace un recuento de los problemas y desafíos de las ciencias sociales en la actualidad, y concluye que se caracterizan aún por la desigualdad de condiciones y se hallan limitados por las circunstancias políticas y sociales nacionales, regionales y locales.

Otro artículo que se ofrece en esta edición es “Apoyo a la democracia en jóvenes estudiantes de la ciudad de México. Estudio sobre el desencanto ciudadano juvenil con las instituciones de la democracia mexicana” de Enrique Cuna Pérez. Esta colaboración, producto de una interesante investigación auspiciada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, presenta los resultados de la investigación que devela la subjetividad política de los jóvenes la capital del país para observar el déficit democrático, la confianza y los grados de participación de estudiantes de educación media superior y superior.

La investigación parte de datos macrosociales, como la Encuesta Nacional de la Juventud 2010, realizada por el Centro de Investigación y Estudio sobre Juventud del Instituto Mexicano de la Juventud, así como información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Busca profundizar, desde una metodología cualitativa con grupos focales y entrevistas colectivas, la información particular propuesta, la cual se agrupó para el trabajo de campo en cuatro temas de conversación: el apoyo democrático, la confianza en las instituciones políticas, la participación ciudadana, y las necesidades y expectativas que la población analizada tiene con respecto al desempeño gubernamental.

Resulta muy pertinente este análisis por las diversas razones señaladas en el artículo, que se asocian con la cantidad de jóvenes –hombres y mujeres– que tiene nuestro país, y que, como señala el autor, representan la tercera parte de la población total y de la población económicamente activa, los cuales:

... en su mayoría son educados y tienen mayor capacitación que generaciones anteriores, son urbanizados y mejor informados, pero se enfrentan a condiciones muy difíciles a su futuro económico. Muestra de ello son las altas tasas de desempleo que duplican o triplican a las de los adultos.

Además del desempleo y lo que este representa en sus proyectos de vida, debemos agregar la falta de opciones educativas, aún insuficientes, lo que genera una población sin opciones de trabajo ni de educación, y que según algunos analistas, ronda los seis millones de jóvenes. Otras de sus características son la falta de servicios de salud, la escasa o nula opción de participación en los diversos ámbitos de la vida social, la ausencia de espacios de expresión, la informalidad laboral, la precariedad salarial y, en general, un incierto futuro económico, laboral, familiar y social.

Debe preocuparnos y llamarnos a la reflexión y a la acción a quienes tenemos en las manos la posibilidad de tomar medidas el hecho de que en todos los grupos focales, así como en las entrevistas colectivas, siempre aparece la desconfianza ante las instituciones de la democracia. Así, podemos encontrar en los resultados de esta investigación un panorama preocupante para nuestros jóvenes y para el país, que se expresa en el desencanto de la democracia –y particularmente de esta democracia– que niega a los jóvenes la posibilidad de una ciudadanía plena.

Analizando un tema que en algunos aspectos coincide que el anterior, Anna María Fernández Poncela presenta el artículo “Desconfianza en la clase política y preferencias hacia las mujeres políticas”. El análisis se sustenta también en una investigación de campo a partir de un cues-

tionario de carácter cuantitativo y cualitativo sobre una muestra no probabilística por cuotas etarias, aplicada a 200 personas el Distrito Federal en 2010, en proporciones iguales entre hombres y mujeres.

Al plantear los primeros resultados relativos a los aspectos generales de la investigación, la autora señala:

Los resultados indican, en primer lugar, la poca confianza en términos generales hacia la política y la clase política, lo cual cabría esperar. En segundo lugar –y de manera concreta– apuntan la preferencia hacia las mujeres políticas, aspecto no tenido muy en cuenta en la investigación de este tema y que aquí vamos a profundizar.

Vemos de nueva cuenta en el análisis social y político el factor “confianza”, en su vertiente de “poca confianza” hacia la clase política, como lo habíamos observado en el caso de los jóvenes que planteaban “desconfianza” en el estudio de Enrique Cuna. En este caso la muestra incluyó población en una amplia gama de grupos etarios, lo que habla de un sentir social de gran alcance que debe llamar a reflexión a los actores políticos, a las instituciones partidarias y los órganos de gobierno nacional, regional y local, así como a los analistas, investigadores y medios de comunicación.

Al desglosar otros hallazgos más acotados en torno a los objetivos de la investigación, la autora ofrece un panorama de las diversas opciones que se presentan a través de la muestra en relación al tema de la equidad, igualdad de derechos y oportunidades. Constata que estos ya son reconocidos como una realidad por la mayoría y explora los cambios de las mujeres en la sociedad actual con resultados de una percepción nueva frente al tema. De igual manera es interesante conocer el sentir de la sociedad cuando se le pregunta qué es lo que habría que cambiar y qué lo que habría que mantener. En primer lugar se señaló el “machismo de los hombres”, seguido de la ideología y la educación; en relación a lo segundo, sobresalió “el respeto” en mayor medida.

Fernández Poncela sustenta su artículo con una bibliografía amplia y especializada para conocer el panorama de algunos otros países, así como referencias a las mujeres que han gobernado en otras naciones del mundo desarrollado y en vías de desarrollo, con opiniones de ellas sobre el tema en análisis; esto es, la participación real de las mujeres en la política. Varios son los datos interesantes a resaltar, entre los que

se encuentran similitudes en las respuestas, por lo que solo me referiré a uno de ellos a manera de ejemplo. En las respuestas a la pregunta “¿quién le inspira más confianza en un cargo político?”, encontramos que 35.5% considera que ambos, hombres y mujeres por igual; 32.5% dice que ninguno; 20% señala que una mujer; 7% no sabe y 5% dice que un hombre. Los invito a profundizar en el artículo para conocer más sobre este tema poco estudiado y que refleja los cambios que se van dando en la sociedad, pero también la crisis de los sistemas políticos que deberán transformarse y recuperar la confianza de la ciudadanía, para bien de la sociedad y de las instituciones de la democracia.

La situación de violencia en la que se encuentra sumido México es el motivo de la reflexión de Raúl Rodríguez Guillén en su artículo “Crisis de autoridad y violencia social: los linchamientos en México”, en el cual invita a reflexionar sobre una forma particular de violencia que en las dos últimas décadas ha registrado más de 200 casos –en grado de tentativa o con hechos consumados– en los diversos estados del país. Este fenómeno ha crecido de manera constante y en ese incremento el autor ve la manifestación de una crisis de autoridad o del Estado, en la que la impunidad actúa como motivo de la indignación moral o colectiva que impele a sujetos, grupos pequeños o amplios, a responder con violencia como una forma de resistencia ante la falta de garantías para vivir en paz social.

Rodríguez Guillén considera:

La crisis de autoridad es la causa más profunda de la violencia social y la indignación moral; es el detonante que expresa que los límites sociales se han roto y es necesario poner coto a la corrupción e ineptitud de las autoridades, así como al abuso que cometen en contra de la sociedad.

El autor plantea que los linchamientos y las ejecuciones son acciones violentas que expresan la crisis de la autoridad cuando un sujeto o un grupo manifiestan su inconformidad con la falta de respuesta ante el robo, violación, abuso policiaco o de autoridad, atropellamiento y secuestro, entre otros.

La crisis que se puede generar en situaciones de este tipo, señala el autor, bien puede ser una “crisis de autoridad”, que “apunta a una erosión de los fundamentos del Estado, primero por la desobediencia a la persona en la que recaen la autoridad y símbolos, para pasar a cuestio-

nar después sus instituciones y las leyes que lo soportan”. Hay también quienes consideran que puede ser una “crisis del Estado de derecho”, la cual implica cambiar el conjunto de la arquitectura institucional y constitucional. Rodríguez Guillén considera que se trata de la primera pues “bastaría con hacer cumplir puntualmente las leyes y erradicar la corrupción que envuelve a los cuerpos policiacos, Ministerio Público y jueces para que el Estado recupere parte de la legitimidad perdida“. Son niveles diferentes de un mismo fenómeno en los cuales las definiciones y acciones necesarias son muy distintos, así como las consecuencias sociales y políticas.

El autor reflexiona en torno al hecho de que el descontento parece tener siempre algo más que el hecho inmediato o detonante de la indignación y la acción del linchamiento, pues no es posible explicar una acción de indignación individual –y, menos aún, la colectiva–, que cada vez se repite con mayor frecuencia, solamente por una acción delictiva esporádica, ya sea que se trate de robo, atropellamiento o abuso policial. El origen está, por el contrario, en una situación repetida que no es atendida ni castigada y en la que incluso la ciudadanía observa claramente la colusión e impunidad por parte de la autoridad, juez, Ministerio Público o autoridad competente para prevenir, actuar o castigar.

Otro aspecto que devela el autor es el hecho de que los linchamientos que han sucedido y suceden a lo largo y ancho del país ocurren tanto en áreas rurales como urbanas, con lo que descalifica los señalamientos de que es en las zonas rurales y en las comunidades donde se practican los usos y costumbres donde suceden estos fenómenos. El autor documenta una gran cantidad de incidencias también en zonas urbanas, en las que se repite un patrón que claramente se puede definir como crisis de autoridad.

Este es un tema que junto con el de la violencia generalizada en todo el país requiere de un análisis como el que se incluye en esta edición de POLIS para encontrar caminos que conduzcan a la reflexión y a la acción a fin de revertir las condiciones perdidas de tranquilidad y paz para el país.

Por su parte, el doctor Pedro Castro aporta el artículo de historia política “Los partidos de la Revolución: del Partido Liberal Constitucionalista a los albores del Partido Nacional Revolucionario”, en el que analiza una relevante coyuntura de la historia política de México: del término de la contienda revolucionaria hasta la fundación del Parti-

do Nacional Revolucionario (PNR); esto es, de 1916 a 1929. Catorce años de laboratorio político de los cuales surge el PNR, posteriormente convertido en Partido de la Revolución Mexicana y después en Partido Revolucionario Institucional.

El autor analiza en detalle el periodo, dividido en tres etapas (1916-1922, 1923-1924 y 1925-1929), durante las cuales los partidos se fundaron, contendieron, y mayormente se extinguieron, hasta los que, como aliados, dieron pie a la fundación del PNR.

Después de la prolongada lucha revolucionaria de principios del siglo xx, el sistema de partidos exhibió diversas limitaciones, algunas de ellas inherentes a las complicaciones del periodo de reconstrucción posrevolucionario, y propias de la complejidad que la creación de un sistema político de partidos plantea a cualquier nación, más aún en la compleja coyuntura que vivió México en ese momento.

Pedro Castro plantea que Álvaro Obregón en un inicio favoreció el surgimiento del sistema de partidos

... y luego inhibió su desarrollo posterior, en la medida en que el régimen se consolidaba y exhibía con menos reticencias su carácter autoritario. Esta situación era resultado de un proceso de centralización del poder estatal cada vez más sólido y permanente y frente a circunstancias en las que no faltaron los desafíos al poder presidencial desde el interior y el exterior...

No cabe duda, como bien muestra el autor, de que el surgimiento de estos partidos al inicio del siglo xx, constituyó una suerte de experimento político que respondía a los intereses de grupos, gremios, clases e ideologías, que inicialmente se manifestaron en la capital, y durante su existencia fueron articulando bases, grupos y apoyos en las diversas regiones del país, lograron cuotas de representación y jugaron en la balanza política y en el poder hasta llegar al momento en que unos sobrevivieron y otros desaparecieron por el agotamiento de sus recursos y posibilidades y el proceso de consolidación que avanzaba en torno al proyecto del PNR.

Es interesante el señalamiento conclusivo del autor acerca de la finalización de este periodo histórico marcado por la creación del nuevo partido: "Se dio el paso siguiente, la fundación del PNR, y su 'ingeniería política' no hubiera sido posible sin el *tour de force* de la Revolución he-

cha gobierno durante esos años, sin la experiencia acumulada durante la operación y lucha entre ellos, y en su momento, frente al Estado”.

El último artículo que conforma este número de POLIS es “La discapacidad en México desde la vulnerabilidad social”, de Miguel Ángel Vite Pérez. En él se aborda el tema de la vulnerabilidad social como un fenómeno que, si bien ya existía, se ha agravado a partir de la disminución de las funciones del Estado. La reversión de las políticas públicas que favorecían el Estado social de bienestar, la reconversión y acotamiento de las políticas sociales que dejan atrás la universalidad por una política focalizada, ha arrojado a importantes sectores de necesitados y muy necesitados fuera de estas ayudas, lo que sumado a la falta de empleo y el empleo precario —“una nueva forma de exclusión social”— ha sumido a importantes y cada vez mayores sectores de la población en condiciones de vulnerabilidad. A partir de ahí, el autor plantea “la generalización de la precariedad” para el colectivo mexicano de población discapacitada, como signo de estos tiempos.

Es importante rescatar el planteamiento de que la vulnerabilidad es un proceso que puede conducir a la exclusión, pero cuando esta sucede se convierte en “estado de exclusión”. La primera puede ser transitoria, mantenerse o evolucionar para empeorar o mejorar. Cuando empeora, el sujeto o la población vulnerable queda en situación de exclusión y la acción de la sociedad y la política pública debe ser diferente. Otro concepto que el autor recupera es el de “desafiliación” para referirse a grupos sociales cuya vulnerabilidad provoca la ruptura de los lazos sociales, como en el caso de la población con discapacidades.

El tema que se aborda en este artículo es relativamente nuevo, ha sido poco trabajado y aún hay pocos especialistas e investigadores ocupados en él. Muestra de ello fue la dificultad que tuvimos para encontrar los dos dictaminadores que requeríamos para la respectiva revisión editorial. No obstante, se trata de un tema muy importante que debe ser analizado con amplitud y profundidad para develar sus graves y peligrosas consecuencias a mediano y largo plazo.

El autor, a la par de recuperar las propuestas conceptuales, se dirige posteriormente al análisis de la población con discapacidad y los avatares que deben enfrentar no solo por la condición que padecen sino también por la virtual imposibilidad de obtener un empleo. Cuando lo consiguen, no logran superar la vulnerabilidad porque la precariedad laboral que se vive hoy en la economía —en la que seis de cada 10

trabajadores se hallan en la informalidad— impide que tengan servicios médicos y seguridad social.

El artículo incorpora cifras de una muestra aplicada a empresas privadas acerca de la posibilidad de contratar trabajadores con discapacidad, y a asociaciones civiles sobre problemas que enfrentan sus acciones de capacitación, promoción para la contratación y atención a esta población. En sus conclusiones, el autor considera que para resolver el problema de la exclusión social son necesarias dos acciones de inserción social: el reconocimiento legal y la capacitación. Yo agregaría la urgente necesidad de generar acciones para ofrecer empleos formales, así como programas y acciones complementarios de seguridad social en instituciones públicas que permitan a este sector numéricamente importante de nuestra sociedad encontrar una salida a sus necesidades especiales.

Además de los artículos anteriores, como de costumbre, contamos con la sección de reseñas. En esta ocasión publicamos dos, con las que nos proponemos apoyar a los lectores a través de la difusión de obras de interés en las ciencias sociales.

La primera de ellas se ocupa del libro *Situación de la democracia en México*, coordinado por el doctor Gustavo Emmerich y publicado por la UAM-Iztapalapa. Como señala el maestro Mario Zaragoza Ramírez, el libro busca:

... hacer un balance, una suerte de evaluación de la democracia en ciernes en un país con las características y peculiaridades de México como nación y las particularidades de su ciudadanía. Sin dar por hecho que vivimos una democracia, y mucho menos que esta, de existir, sea perfecta, el libro en cuestión hace un recorrido histórico de los últimos 15 años, en los que hubo en el país, según leemos en el prefacio, "... pasos importantes hacia la celebración de elecciones libres [o más bien realmente competidas], afianzó las libertades civiles y políticas, e inició un proceso de reforma del Estado que incluye la modernización de sus instituciones y leyes".

También se incluye en esta edición la reseña del libro *Gobernanza. Teoría y prácticas colectivas*, coordinado por Mario Bassols y Cristóbal Mendoza. Ahí, la maestra Alejandrina Moreno Romero señala que la pregunta central del libro apunta a responder hasta qué punto la teoría de la gobernanza, de origen anglosajón, se puede aplicar en el contexto mexicano, así como en otros contextos internacionales. Las respuestas

de los autores están dadas desde ocho diferentes perspectivas, que reflexionan en torno a aspectos teóricos y problemas específicos en los diversos estudios empíricos que componen el libro, resultado del trabajo de una destacada red académica nacional e internacional especializada en temas de gobernanza y política públicas.

Los invitamos a leer este nuevo número de POLIS con La confianza de que les resultará de interés. Aprovecho para agradecer la rica experiencia que obtuve durante varios años como miembro de este Comité Editorial, en representación del Área de Investigación Acción Colectiva e Identidades Emergentes.

Clara Inés Charry Sánchez
diciembre de 2012